

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS -SIVCE/ECDIS- (D41)

HORAS	40 horas lectivas.
ALUMNADO	12 alumnas/alumnos (máximo).
FINALIDAD	<p>Formar al alumnado para alcanzar las siguientes competencias:</p> <p>Empleo del SIVCE/ECDIS para realizar una navegación segura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir los conocimientos, habilidades y la comprensión de las limitaciones de los sistemas de cartas electrónicas, necesario para navegar con seguridad en buques cuyo principal medio de cartografía es un SIVCE/ECDIS.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Titulación/Certificado Profesional: <p>Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones o certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capitán de la Marina Mercante. ▪ Piloto de Primera de la Marina Mercante. ▪ Piloto de Segunda de la Marina Mercante. ▪ Capitán de Pesca. ▪ Patrón de Altura. ▪ Patrón de Litoral. <p>Podrán asimismo realizar este curso los alumnos y alumnas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estén cursando o hayan finalizado estudios académicos correspondientes a cualquiera de dichas titulaciones o certificados, o ▪ Estén realizando o finalizado las prácticas académicas o profesionales correspondientes, aunque no se posea la titulación o certificado oficial de la Dirección General de la Marina Mercante. <p>Dichas situaciones se acreditarán mediante certificado emitido por el centro de formación o empresa, según corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación exigida: ▪ Certificado de Radar de Punteo Automático (ARPA). ▪ Otros requisitos: <p>En el momento de presentar la solicitud, al menos uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Declaración responsable de no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES
 INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

 Fondos Europeos

 Cofinanciado por
la Unión Europea

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS -SIVCE/ECDIS- (D41)

En el momento de ser preseleccionado/a para la realización del curso, si fuera el caso, y durante toda la realización del mismo, al menos uno de los siguientes:

- Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o
- Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.